

# Primer Jornada Institucional Programa Escuela Abierta Cohorte I- Año 2016

## Temática:

"De la pertenencia institucional a la construcción de la identidad como educadores democráticos"

# **Objetivos**

## **Generales**

- Interpelar las prácticas cotidianas escolares a partir de los fundamentos de la política educativa provincial.
- Comprender la potencialidad de la formación permanente como una instancia de producción de saberes y transformación de las prácticas educativas.
- Reflexionar desde una mirada territorializada la implicancia de los actores de cada institución educativa en su contexto, propiciando encuentros, acuerdos y consensos que promuevan acciones transformadoras.

## Específicos de la Jornada:

- Reflexionar sobre el sentido de pertenencia institucional y la construcción de la identidad del docente democrático.
- Promover la gestión de acuerdos y consensos institucionales entre los diferentes actores de la comunidad, favoreciendo la participación, desde el compromiso y los valores democráticos.
- Recuperar y profundizar los propósitos, temáticas y agenda del año II de este Trayecto de Formación Permanente, en relación a sus tres ejes fundantes: Inclusión socioeducativa, Calidad y la Escuela como Institución Social.



# Momentos de la jornada:

- 1. Apertura de la jornada.
- 2. Desarrollo
- 3. Cierre

# **Recursos sugeridos:**

# Para el momento de apertura

- Documento "Fundamentos del Programa Escuela Abierta".
- Ley de Educación Nacional N°26.206
- Resolución de Consejo Federal de Educación 201/13
- Resoluciones 2751/13 y 1467/14 del Ministerio de Educación de Santa Fe
- Informe del Programa Escuela Abierta cohorte 1 año 2014: Programa de Formación para docentes Escuela Abierta. (pp. 4-7)
- Registros de las Jornadas Institucionales año 2015.

# Bibliografía ampliatoria sugerida

- Antelo, E. (1999) Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes. Buenos Aires. Ediciones Santillana S. A.
- Apple, M. (2012) Poder, conocimiento y reforma educacional. Santa Rosa, La Pampa.
  Editorial Miño Dávila.
- Apple, M. y Beane, J. (1997). Escuelas Democráticas. Madrid: Ediciones Morata.
- Apple, M. y colab. (2011) ¿Qué significa calidad educativa? Cuadernos de discusión.
  Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Cullen, C. (1997). Críticas de las razones de educar. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, C. (2013) Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires: Editorial Paidós.



Cornu, L., Douailler, S., Frigerio, G., Lamuschini, G., Tassin, E., Vermeren, P. Compiladora Frigerio, G. (2002) Educar. Rasgos filosóficos para una identidad.

Buenos Aires. Santillana.

MINISTERIO DE EDUCACION

- Freire, Paulo, (2004) Pedagogía de la Autonomía. San Pablo. Ed. Paz y Tierra
  - Gentili, P. (2012) Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. 1ª Reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Skliar y Larrosa Compiladores. (2014) Experiencia y alteridad en educación. Editorial: Homo Sapiens Ediciones.
- Meirieu. (1987) P. Educar en la incertidumbre. Bs. As. Centro Editor de América Latina
- Ranciere, J. (2010) El desacuerdo. Política y filosofía. Buenos Aires. Nueva Visión.

# **Momento 1: Apertura**

Modalidad sugerida: Plenario.

<u>Tiempo sugerido:</u> 45 minutos

- Presentación del Segundo Año del Programa Escuela Abierta: La propuesta de Formación Permanente. Presentación de la Agenda del segundo año de trabajo y de las temáticas que se desarrollarán en cada una de las Jornadas Institucionales.
- Recuperación del recorrido de Formación Institucional del primer año del Programa Escuela Abierta desarrollado en la institución, en relación a los tres ejes de la Política Educativa Provincial: Calidad Educativa, Inclusión Socioeducativa y Escuela como Institución Social. .

# **Momento 2: Desarrollo**

Modalidad Sugerida: trabajo en grupos

Tiempo sugerido: 2 horas 30 minutos



# A) DE LA PERTENENCIA INSTITUCIONAL

Sugerimos la lectura de los siguientes fragmentos teóricos, divididos en 3 grupos de trabajo de manera tal que cada grupo tome la lectura de dos fragmentos:

(Tiempo de lectura sugerido 20 minutos)

MINISTERIO DE EDUCACION

"(...) Pensar "institucionalmente" exige algunas rupturas con modelos analíticos y de simplificaciones.

Hay una creciente conciencia de la complejidad del hecho educativo, donde la diversidad de factores intervinientes y los distintos actores involucrados exigen nuevas herramientas conceptuales de comprensión y de análisis.

Se impone un enfoque más sistémico de las instituciones, con su insistencia en distinguir los procesos que realizan los objetivos o fines -que dan identidad al sistema-, de las estructuras de la organización- con la flexibilidad funcional que los procesos mismos exijan-. La idea de distinguir niveles jerárquicos de complejidad y los mecanismos de flujo de la información y de la comunicación son formas más "adecuadas" para comprender la escuela como un "sistema". Este sistema es autónomo en su funcionamiento porque puede tener relaciones "aleatorias" con el entorno, y también complejo en su dinámica de funcionamiento, porque los procesos y los actores institucionales se definen desde su posición, en el conjunto de las relaciones, más que por roles prescriptos, en un organigrama organizacional.

Por otro lado, hay una tendencia creciente a mirar la institución desde un pensamiento

"complejo", capaz de relacionar los enfoques disciplinares diferentes y de romper lo que Morin llama el "paradigma de la simplificación": la disyunción y la abstracción. "La dificultad del pensamiento complejo es que debe afrontar lo entramado (el juego infinito de interretroacciones), la solidaridad de los fenómenos entre sí, la bruma, la incertidumbre, la contradicción."

Trabajar institucionalmente implica una transformación de nuestros esquemas mismos de conocimiento y un esfuerzo crítico en relación con esquemas mentales muy arraigados. La escuela deja de ser un "lugar de trabajo", donde ocupamos un "puesto", y pasa a ser un "modo de enfocar y de realizar el trabajo". Es necesario discutir lo que podemos llamar la inteligencia institucional.

Junto a lo sistémico y complejo hay otra lógica en juego, que tiene que ver con la identidad misma de la institución, y que no se diferencia, como ideológicamente lo piensa el enfoque sistémico, solo por mecanismos de adaptación a las exigencias del medio. Se trata de una lógica que pueda definir, desde los sujetos, el "sentido" mismo de la identidad. Es decir, que pueda exponer narrativamente de que institución se trata.

La lógica narrativa- contar la historia de la institución, presentar su identidad en la unidad de un relato siempre abierto a nuevos relatos- exige también un cambio de pensamiento. La identidad de la escuela es la de esta escuela concreta. No basta la función social-, ni basta el estatuto jurídico-que explica

MINISTERIO DE EDUCACION

Tel + 54 342 4506800 www.santafe.gov.ar/educacion



derechos y obligaciones- para poder definir la escuela y trabajar institucionalmente. Es necesario contar la historia, dar unidad a la diversidad de acontecimientos que la constituyen, representar a los actores, identificar los obstáculos, tejer una trama."

Cullen, C. (2012) Críticas de las razones de educar: temas de filosofía de la educación. Buenos Aires. Paidós.

"El proyecto institucional no se construye solo porque "conocemos" lo que cada uno hace disciplinarmente y lo tratamos de "articular" (horizontal o verticalmente), sino porque reconocemos temas transversales, que debemos enseñarlos todos (con buena planificación y legitimación) y que nos obligan a reflexionar nuestra propia práctica cotidiana atravesada por esos temas, para sostener, con autoridad, lo que enseñamos y para constituirnos efectivamente, y no por mera formalidad administrativa, en comunidades educativas.

En la difícil constitución de este "nosotros educamos", la comunidad educativa entera queda involucrada y se convierte ella misma en un "proyecto institucional", parte de una política educativa, con su propia racionalidad compleja, con sus necesarios procesos de comunicación y participación, y parte esencial del planeamiento educacional estratégico y de la innovación educativa."

Cullen, C. (2012) Críticas de las razones de educar: temas de filosofía de la educación. Buenos Aires. Paidós.

"Las escuelas democráticas, como la democracia misma, no se producen por casualidad. Se derivan de intentos explícitos de los educadores de poner en vigor las disposiciones y oportunidades que darán vida a la democracia. Estas disposiciones y oportunidades implican dos líneas de trabajo. Una es crear estructuras y procesos democráticos mediante los cuales se configure la vida en la escuela. La otra es crear un curriculum que aporte experiencias democráticas a los jóvenes. (...) Decir que la democracia descansa en el consentimiento de las personas gobernadas es casi un lugar común, pero en una escuela democrática es cierto que tienen derecho a participar en el proceso de toma de decisiones todos los que están implicados directamente en la escuela, incluidos los jóvenes. Por esta razón, las escuelas democráticas están marcadas por la participación general en cuestiones de gobierno y elaboración de la política. (...) los grupos de toma de decisiones incluyen no sólo a educadores profesionales, sino también a los jóvenes, a sus padres y a otros miembros de la comunidad escolar. (....) En las aulas, los jóvenes y profesores colaboran en la planificación y llegan a decisiones que responden a las preocupaciones, aspiraciones e intereses de ambos. Esta clase de planificación democrática, tanto en el nivel de la escuela como en el del aula, no es "la gestión del consentimiento" frente a decisiones predeterminadas que con

Tel + 54 342 4506800 www.santafe.gov.ar/educacion





demasiada frecuencia ha creado la ilusión de democracia, sino un intento genuino de respetar el derecho de las personas a participar en la toma de decisiones que afectan a su vida. Sin embargo, debemos recordar que la toma de decisiones local debe estar guiada, a pesar de todo por los valores democráticos". Apple, M. y Bane, J. (1997) *Escuelas Democráticas*. Madrid. Ediciones Morata.

"La escuela, en el marco de una sociedad democrática, está destinada a ofrecer acceso a un amplio conjunto de ideas, y a un examen crítico de ellas. En una sociedad democrática, ningún individuo o grupo de interés puede reclamar la propiedad en exclusiva de un conocimiento y un significado posible. Del mismo modo, un currículum democrático incluye no sólo lo que los adultos piensan que es importante, sino también las preguntas y preocupaciones que los jóvenes tienen sobre sí mismos y su mundo. Un currículum democrático invita a los jóvenes a despojarse del rol pasivo de consumidores de conocimiento y asumir el papel activo de "fabricantes de significado". Apple, M. y Bane, J. (1997) *Escuelas Democráticas*. Madrid. Ediciones Morata.

#### "¿Identidad de lo educativo?

El pensar (todo educador es un trabajador del pensar) tiene esa particular virtud de interrumpir, de detener la aplicación automática de las reglas para plantear la cuestión del sentido. Henos aquí, buscando sentidos para sostener nuestras prácticas en general y las educativas en particular, y para desnaturalizar las prácticas vigentes. Sabemos, por otra parte, que los sentidos de nuestras acciones nunca están carentes de historias, inevitablemente tienen pasados (confesables y de los otros) que estructuran nuestros hábitos (habitus), pero siempre guardan la generosidad de admitir una relectura, sobre todo en una época de crisis de los sentidos. Una relectura que posibilita volver a interrogarse normativamente sobre el futuro: ¿qué debe ser el futuro?, ¿debemos seguir reproduciendo el sentido de nuestras prácticas?

Es imposible para nosotros, los educadores, evitar la preocupación y la perplejidad a cerca de la identidad (incluso por la identidad de lo que aún no es), dado que no somos otra cosa que lo que hacemos. La cuestión de la identidad interroga al sujeto que en cada caso soy; pregunta la pregunta de la autoconciencia, quien soy yo, es decir, qué hago, qué hice, qué haré; cumple con el mandato del tópico filosófico que ordena ante todo el conócete a ti mismo; mandato que se vuelve una decisión ética de aquellos sujetos capaces de acción y de palabra que han decidido ser educadores, han decidido definirse como estudiantes, considerarse a sí mismos alumnos".

Frigerio, G. y Lambruschini, G. (2002) en *Educar: Rasgos filosóficos para una identidad*. Buenos Aires. Santillana.

Tel + 54 342 4506800 www.santafe.gov.ar/educacion

MINISTERIO DE EDUCACION



"Identidad, nombre, filiación, inscripción, son palabras que fácilmente se reúnen en una cadena asociativa. ¿Identidad? Sin duda, una cuestión de nombre. Podríamos, entonces afirmar que identidad es lo que permite nombrar y nombrarnos; es, al mismo tiempo que una firma, una búsqueda, un resto, un hallazgo, un encuentro, una combinatoria que toman forma de capacidad para describirse. Es lo que deviene, curiosa y contradictoriamente, de un azar (una contingencia), de una necesidad (deseo de ser reconocido), un imposible (nunca se cristaliza ni se logra del todo definitivamente). Lejos de entenderse como "lo dado", identidad es el nombre de un trabajo psíquico y social de construcción ética de la cultura y del sujeto que en cada caso soy. Si la comprendemos como aquello que se agrega como un plus al genoma humano, a la inscripción natural de un lazo familiar, que excede a una cuestión de sangre y cromosomas, la identidad deviene para el sujeto algo más que una cuestión de palabras entendidas como la reproducción de un sonido al que respondemos. La identidad se plantea al sujeto como la manera en que tramita, elabora y resuelve múltiples identificaciones parciales, en las que no están ausentes las series intergeneracionales.

La identificación puede, en este caso, entenderse en tanto proceso intelectual de reconocimiento, en tanto lazo, es decir, aquello que viene a unirnos, a incluirnos en un conjunto sin diluirnos en él. Indefectiblemente las identificaciones condensan una historia cuyos capítulos no siempre tenemos presentes. Dicho de otro modo, las identificaciones tienen múltiples, y no siempre, evidentes razones. Algunas de ellas solo se dejan ver o escuchar en un momento dado y nos deslumbran por la evidencia que anteriormente habíamos ignorado. Porque la identificación remite o enlaza a razones de otras generaciones. La identificación es en sí misma un objeto histórico.

Identidad es lo que abre la posibilidad de una narración, de un relato que pueda compartirse, de una biografía, que es lo que la vida humana tiene de específico, redactando el discurso bio-político de las sociedades. De este modo, la identidad es algo que concierne por igual al sujeto singular como a la gramática colectiva de lo plural que exige la producción y el respeto del semejante.

(...) La identidad se constituye y está trabajando y re-elaborando permanentemente las trazas, las marcas, las memorias de encuentros previos, lo que podríamos llamar el rastro de los otros en nosotros. Podemos pensarla como punto de encuentro entre lo individual y lo colectivo, mecanismo transindividual, que es un modo de decir que el ser humano accede a la identidad sólo a través de otros". Frigerio, G. y Lambruschini, G. (2002) en *Educar: Rasgos filosóficos para una identidad*. Buenos Aires. Santillana.

A partir de la lectura de los fragmentos presentados les sugerimos reflexionar en cada grupo de trabajo sobre las siguientes consignas:

Tiempo sugerido: 30 minutos

1- Reconocer y valorar construcciones democráticas que otorgan sentido de pertenencia a la institución, vinculadas a las dimensiones organizacional, administrativa, pedagógico – didáctica y comunitaria.



2- ¿Qué desafíos surgen en términos personales e institucionales que promuevan la pertenencia a una Institución democrática?

# B) De la construcción de identidad como educadores democráticos.

Sugerimos iniciar la reflexión, guiados por la lectura de los siguientes fragmentos teóricos:

(Tiempo sugerido 50 minutos)

"La democracia dio origen inicialmente a la filosofía política porque no es un conjunto de instituciones o un tipo de régimen entre otros sino una manera de ser de lo político. La democracia no es el régimen parlamentario o el Estado de derecho. Tampoco es un estado de lo social, el reino del individualismo o el de las masas. La democracia es, en general, el modo de subjetivación de la política – si por política se entiende otra cosa que la organización de los cuerpos como comunidad y la gestión de los lugares, poderes y funciones.

Más precisamente, democracia es el nombre de una interrupción singular de ese orden de distribución de los cuerpos en comunidad (...). Es el nombre de lo que viene a interrumpir el buen funcionamiento de ese orden a través de un dispositivo singular de subjetivación". Ranciere, J. (2010) El descuerdo. Política y filosofía. Buenos Aires. Nueva Visión.

"Un profesor, cuando enseña, hace política. Hacer política no es lo mismo que participar de algún partido político. Hacer política es una actividad. Ésta se entiende cuando pensamos en las razones por las cuales queremos que nuestros estudiantes sean algo en la vida. Queremos que se transformen, que se desplacen, que les vaya bien en la vida. Por eso ofrecemos una enseñanza, porque creemos que pueden ser otra cosa distinta, mejor, de lo que son. Y cuando lo hacemos formamos un "nosotros", es decir, formamos identidades colectivas. Toda enseñanza involucra la existencia y obliga a preguntarnos en qué mundo, en qué país, en qué ciudad queremos vivir nosotros y en cuáles queremos que vivan nuestros hijos"

"Recuerde que usted ha decidido enseñar. Dijimos que el que enseña promete y que su promesa está ligada al valor que usted le asigna a lo que enseña. Usted cree que lo que enseña puede cambiar las cosas y que es necesario que sea aprendido. Usted debe analizar las conexiones que se establecen entre lo que enseña y las transformaciones que eso puede ocasionar. Estudiar le permite disponer de variadas alternativas a la hora de plantear y resolver problemas. Indique con precisión cómo y por qué cree usted que lo que enseña puede cambiar las cosas. Del mismo modo, analice los casos en los que los estudiantes no le encuentran valor a lo que usted enseña"

MINISTERIO DE EDUCACION

Tel + 54 342 4506800 www.santafe.gov.ar/educacion



"(...) Debemos aceptar que nos faltan nombres para nombrar lo que pasa -lo que aún no/nos pasa- y que debemos encontrarlos.

No se trata de renunciar al pasado, pero tampoco se trata de la nostalgia y el lamento. No se trata en manera alguna de regocijarse con las causas perdidas, de modo tal que uno pueda satisfacerse contemplando cómo todo tiempo pasado fue mejor. Se trata de rechazar una vez más la resignación del que acepta los lugares que le han sido asignados. Sin resignación. Nada de resignación. No podemos ceder. ¿Ceder en qué? Ceder en nuestro oficio de enseñar, es decir, de marcar, nombrar, pronunciar, lo que aún está ausente, lo que aún no es. Nuestra tarea es, una y otra vez, contar la parte de los que no tienen parte, nombrar una y cada una de las injusticias; denunciar a uno y cada uno de los resignados que suponen que los dados ya están echados para siempre. Se trata de rodear una ausencia. (...)Rodear la escuela. Rodear la promesa de la escuela y de nuestro oficio de profesores, en tanto ésta incluye un destino posible y potente: ser alguien en la vida. Que la vida quiera vivir y que el país se ofrezca para este ejercicio.

Rodear la escuela, en tanto nuestro oficio apunta directamente al corazón de lo que puede ser. Rodear la escuela, dar vueltas alrededor de lo que todavía no es, querer lo que uno enseña y enseñarlo."

Antelo, E. (1999) Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes. Buenos Aires. Ediciones Santillana S. A.

- 1- A partir de las lecturas anteriores, cuáles serían las responsabilidades que supone el rol docente, desde la perspectiva asumida como "educadores democráticos".
- 2- ¿Qué experiencias que promuevan valores democráticos podrían recuperar de la vida institucional? ¿Qué acciones concretas han llevado a cabo?
- 3- ¿Qué otras acciones que promuevan valores democráticos son posibles imaginar?

## C) Del anclaje o la recursividad sobre las categorías

Tiempo sugerido 50 minutos

- 1. A partir de las temáticas trabajadas durante el primer año en Escuela Abierta:
- 1. Inclusión socioeducativa, calidad educativa y Escuela como Institución social: organizaciones, actores y contextos de la política educativa

Tel + 54 342 4506800 www.santafe.gov.ar/educacion

MINISTERIO DE EDUCACION



- 2. El discurso pedagógico en la escuela. Hacia la Escuela Abierta
- 3. La enseñanza en clave institucional. La construcción de subjetividades solidarias.
- 4. La enseñanza y las prácticas docentes: multiplicidad de formatos en la Escuela Abierta.
- 5. Las trayectorias estudiantiles.
- 1. ¿Qué conceptos o aspectos desarrollados durante el ciclo de Formación han contribuido a afianzarnos como actores del Estado?

# **Momento 3: Cierre**

Modalidad Sugerida: en plenario

Tiempo sugerido: 45 minutos

1- Desde la multiplicidad de voces expresadas en los distintos momentos de la jornada construir una enunciación colectiva que dé cuenta de la identidad de la escuela como institución social democrática.